



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO
RFC [REDACTED] **TELEFONO** 981 1445569 **PLAZO DE ENTREGA** 1 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



27/03/2018
 OSV-0335
 RV1509-0009

RV1509-0009 - 09/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09390 **SERIE** 8AFER5AD9C6017741 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2012 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 64485
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$475.02
0233	ACEITE PARA MOTOR.-MOTORCRAFT	LITRO	5	\$81.90	\$409.50	\$65.52	\$475.02
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,897.68
0950	ACUMULADOR L-BCI 41- CCA 650 A CA 812 A CR 120 MIN 12V-LTH	PIEZA	1	\$2,000.00	\$2,000.00	\$320.00	\$2,320.00
1238	FILTRO DE GASOLINA.-GONHER	PIEZA	1	\$158.00	\$158.00	\$25.28	\$183.28
1239	FILTRO DE ACEITE.-LTH	PIEZA	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
1299	BUJIA.-CHAMPION	PIEZA	4	\$55.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
1465	FILTRO DE AIRE-LTH	PIEZA	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$870.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$550.00	\$550.00	\$88.00	\$638.00
0158	LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0809	INTALACION DE ACUMULADOR	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00

SUBTOTAL \$3,657.50
IVA \$585.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$4,242.70

(SON: CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.)

Cadena Original : |15|09||OSV-0335|4804|42427000|27032018|16|91|

Cadena Encriptada : IYMsTUK49V9eU7X9EmD2ZZf0mZODXhLyvGSe/AJFhK6oh5kFoEvQ50Peu6shC4z1

Recibí
 02-09-18
 Noe Hernandez Castro

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 27/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 1445569 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



27/03/2018
OSV-0335
RV1509-0009

RV1509-0009 - 09/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09390 SERIE 8AFER5AD9C6017741 LINEA CAMIONETA
MODELO 2012 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 64485
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 14397
FOLIO: 0565

ETAPA: Directa
ESTATUS:



86370cc89c74438299f8016fa22a1ffb

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 1445569 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



27/03/2018
OSV-0335
RV1509-0009

RV1509-0009 - 09/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09390 SERIE 8AFER5AD9C6017741 LINEA CAMIONETA
MODELO 2012 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 64485
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 27/03/2018

Página 3 de 3

9812097880.ing.ci/